

CCOO Federación Servicios



Reunión CCOO con la dirección de DWS

El pasado lunes 11 de junio, la representación de CCOO en DWS, nos reunimos con la dirección de la empresa a tal efecto de poner al día la información que nos remiten periódicamente, así como tratar algunos temas del interés general de la plantilla, de los que destacamos los siguientes puntos:

Elección vacaciones (turnos)

Se concluye un modelo de autogestión y acuerdo interno dentro de cada departamento.

En caso de producirse algún conflicto, se escalará al jefe de departamento y, si no hubiera solución acordada, se elevaría a Javier Pérez y en última instancia a Mariano Arenillas para que den una solución concreta.

Desde CCOO solicitaremos poder participar de manera conjunta en la resolución de los conflictos que puedan darse.

Regularización errores nóminas

Descuento bajas IT

Tras el cambio de proveedor de elaboración de nóminas se detectan varios errores, principalmente al aplicar el convenio de consultoras sin incluir las compensaciones particulares que DeAM llevaba tiempo ofreciendo a sus empleados.

Principalmente se dan errores en las IT (bajas por incapacidad temporal), recibiendo el empleado menor remuneración de la que en principio le correspondía.

Desde RRHH confirman que una vez localizado y corregido el error (que pasa por una reprogramación del sistema informático y que ha llevado tiempo subsanar), la solución estaría disponible para el próxima nómina de junio.

Se propone que en el caso de producirse en el futuro este tipo de incidencias y pueda representar un perjuicio económico importante, esté disponible algún tipo de compensación al empleado hasta que se regularice la situación, y se concreta en el análisis de dos posibles medidas:

Usar las herramientas de anticipos y préstamos al 0%

Ampliar el LAI (descubierto en cuenta) al empleado

Aplicación de la actualización salarial (convenio consultoras)

La última actualización del convenio de consultoras que afecta a la mayoría de empleados de DeAM estableció la subida del salario base (+ plus convenio), estas revisiones son con carácter retroactivo desde octubre del 2017 y abril del 2018.

Desde CCOO solicitamos que se actualicen los importes en la próxima nómina.

La dirección informa que, dado que el convenio de consultoras no se había actualizado desde hace tiempo, ofrece una revalorización para 2018 del sueldo base en función del salario bruto total, estableciendo un umbral de salario bruto en 53.623 EUR:

- Para empleados con salario bruto superior, la subida se absorberá de la mejora voluntaria.
- Para empleados con un salario bruto inferior, se incrementará el porcentaje del salario correspondiente sin absorción, garantizando así la revalorización del mismo.

Las subidas a aplicar serán de:

- 3%: Hasta marzo de 2018
- 2%: A partir de abril de 2018

La regularización se efectuará en la nómina de junio de 2018, según nos han confirmado desde RRHH. Es conveniente que se revisen las regularizaciones por parte de todos e indicarnos las posibles diferencias, para hacerlas llegar a RRHH.

Las actualizaciones salariales posteriores a 2018 deberán ser analizadas de nuevo y quedarán sujetas a la situación de la empresa en próximos ejercicios, teniendo en cuenta que según convenio, queda establecida una subida a partir de enero de 2019 del 2%.



Teletrabajo

CCOO solicita la extrapolación del acuerdo del convenio interno de DB SAE a DeAM.

Se acuerda que la empresa realice un estudio en DeAM para analizar la aplicabilidad del modelo existente en DBSAE.

La dirección, solicitará a cada jefe de departamento que realice un estudio de su área y se fijará un calendario para reportar la información. Con la información recibida, la dirección analizará y nos remitirá una propuesta concreta.

Se fija un plazo de dos meses a partir de la reunión mantenida para concluir el análisis y un mes para realizar seguimiento del proceso por parte de CCOO.

Así mismo, en la reunión se trataron otros temas sobre los que se trabajará y acabará de cerrar acuerdos o solventar dudas en los próximos días, tales como acuerdo de bolsa de horas sindicales, información por parte de la Dirección de las personas a las que se les ha otorgado el premio de reconocimiento, revisión días de vacaciones para empleados de nueva incorporación y ante la pregunta de que si WM sigue solicitando una persona de la gestora para el DPM, nos confirman que es así, estando pendiente de concretarse.

2019 © CCOO SERVICIOS.